

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

TELÉFONO. 70

Núm. 967

ENERGIA SALUDABLE

LA GORRITA

Toda la energía que se despliegue contra los viciosos es saludable: La autoridad sujetándolos con mano fuerte, merece nuestros plácemes más entusiastas.

Por eso aplaudimos sin reservas el acto realizado ayer por Sánchez Guerra deteniendo al general Borbón, quien fiado en su apellido, quiere imponerse por la fuerza y hacer que se dobleguen ante él gobernadores y ministros.

Nunca debió un hombre que visite el honroso uniforme del ejército español, hacer que éste pudiera servir de capa para que en algún círculo se jugase. Hacer de ello cuestión personal, desafiar al gobernador que no tolera que se falte de modo tan descarado á la ley, merece toda clase de calificativos y que se obre con dicho general a pesar de su elevado puesto y de su apellido, con saludable energía.

Así lo esperamos de los altos poderes del Estado, así lo esperamos de los dignos generales de división.

La detención del general Borbón

Referencias oficiales explican la detención del general Borbón y Castellví, diciendo que ésto se presentó ayer en el gobierno civil de Madrid, empleando frases que la primera autoridad gubernativa de la provincia conceptuó irrespetuosas.

En el atestado, que, una vez instruido, se pasó á la Capitanía general, se expresa que el señor Borbón y Castellví faltó á las consideraciones que se deben guardar á toda autoridad, afirmando que el gobernador no castigaba ciertos actos que se realizan en varios círculos, y que caen bajo la sanción del Código penal.

El señor Sánchez Guerra, entendiendo que no debía tolerar se emitieran conceptos depresivos para su autoridad, ordenó al secretario del gobierno que condujese detenido al señor Borbón á la Capitanía general, orden que cumplió el señor Quajana, acompañando á aquél en un coche.

El general Borbón intentó llevar el asunto á un terreno particular, negándose á tales propósitos con muy buen acuerdo el señor Sánchez Guerra.

La intervención del jefe de vigilancia, delegado señor Almería, cortó la escena violenta que se desarrolló entre los señores general Borbón y gobernador Sánchez Guerra.

Este último, por sí mismo, formó el atestado contra el general Borbón, enviándolo al capitán general, señor Mañas, quien mandó al señor Borbón quedarse arrestado en su domicilio, bajo la vigilancia del jefe de estado mayor.

Al mencionado general Borbón se le instruyó sumaria por la jurisdicción militar, obviando sus derechos y derechos de Derecho que reunían condiciones de aptitud y experiencias que serán determinadas en la ley.

Jueves 18 de Diciembre de 1902

Mientras esa organización pueda establecerse en la nueva ley, los ascensos para la categoría de magistrado de territorial ó juez se otorgarán exclusivamente á los funcionarios que ocupen el número uno en el escalafón de antigüedad en la categoría para la mitad de las vacantes y la otra mitad que figuren en el escalafón de antigüedad de servicios en la carrera.

Para lograr que la antigüedad de los funcionarios sea la que real y efectivamente les corresponda, se fusionarán los escalafones de jueces y magistrados con los de sus similares del ministerio fiscal, desapareciendo, sin el perjuicio que ocasiona á las respectivas escalas, la facultad que tiene el ministro de elegir en el turno de antigüedad al número uno del escalafón de orden judicial ó al de la carrera fiscal.

Quedará á salvo el derecho de los jueces y magistrados que tengan reconocidos méritos especiales para el ascenso; pero no se harán en lo sucesivo ninguna declaración de esta especie, dejando en suspenso los expedientes que estén ahora en tramitación.

Se suprimirá en absoluto el ascenso por elección y el ingreso de abogados en la carrera judicial, no tramitándose ninguna instancia en que se solicite dicho ingreso.

Los excedentes de Ultramar continuarán reintegrando en el servicio activo, conforme á lo dispuesto en el real decreto de 10 de Marzo último.

Los Juzgados de entrada seguirán proveyéndose, concediendo la primera vacante al aspirante á la judicatura más antigua; la segunda á los secretarios y vicesecretarios interinos cesantes y secretarios judiciales que figuraron en el escalafón formado al efecto; y la tercera en excedentes de Ultramar.

Extinguidas las cláses últimamente citadas, se proveerán en aspirantes á la judicatura.

También se propone el ministro de Gracia y Justicia prohibir las comisiones con objeto de que los jueces y magistrados no abandonen sus puestos en ningún caso.

Se hizo la provisión de la mitra vacante en Murcia.

Se aprobaron varios indultos reglamentarios.

El ministro de Hacienda sometió á la aprobación del Consejo la distribución de fondos del mes corriente.

A su propuesta, examinada la grava dificultad que resulta de la insuficiencia de los créditos concedidos para el personal y material de algunas dependencias de Marina, por no haberse completado la dotación ni restringido el servicio durante los once meses transcurridos del año, se adoptó el criterio que ha de inspirar las resoluciones en los expedientes cuya tramitación no ha concluido.

Fue examinado y aprobado el reglamento prevenido por el art. 19 de la ley de presupuestos para determinar la inversión y justificación de gastos y cuentas del material de dependencias del Estado á regir desde 1º de Enero mediante corte de cuentas y á reserva de las soluciones que requieran los saldos de pago.

También dió cuenta el ministro de Hacienda, para aprobarla, de la liquidación de la renta del Timbre de 1901.

El ministro de Marina dió cuenta de un expediente sobre proyecto de reglamento para el servicio de policía y administración, conservación y vigilancia de los muebles, imágenes, tinglados y demás de la zona marítima de Barcelona, acordándose pase á obras públicas.

Fue aprobado un expediente pidiendo autorización para adquirir singlas

formalidades de subasta cabillas de acero y planchas del mismo metal con destino á la construcción del Reina Re-

gente.

Se acordó un real decreto sobre lla-

mamiento de marinería para el año pró-

ximo venidero, acordándose también

decretar la suspensión del cumplimien-

to de la real orden adjudicando las ma-

daderas de los arsenales.

Dió cuenta de la situación en que por falta de trabajo se encuentran las maestranzas, y especialmente la de Cá-

diz, alvirtiendo que la apertura de

los créditos para las construcciones na-

vales sólo podría hacerse por criterio

de responder á necesidades de los ser-

vicios de la Armada, correspondiendo

á otros conceptos de presupuestos las

atenciones de crisis obreras.

El ministro de Estado informó al

Consejo de noticias e instrucciones re-

ferentes al conflicto venezolano, en lo

que concierne á España.

El de Agricultura expuso que el

crédito para reparación de carreteras

en 1903 aparece ya agotado desde aho-

ra, y anunció que estudiaría, dentro

del presupuesto de Obras públicas, me-

dios de acudir á las necesidades que se

proveen por la conclusión de obras na-

vales en Cádiz.

Dió cuenta de un expediente subsan-

ando la falta de excepción desbastas

en el expediente de pago acordado pa-

ra los bronces del monumento de Co-

lon traidos á Valladolid desde París.

El de la Gobernación enteró á sus

compañeros de asuntos de su departa-

amiento, algunos de los cuales mo-

tivaron ulteriores disposiciones en la

Gaceta.

El presidente sometió al examen del

Consejo la exposición de los presiden-

tes de Sociedades de Cataluña, presen-

tada á S. M.

Se acordó que el ministro de Instruc-

ción pública dirija una circular á los

inspectores de enseñanza en el sentido

de que no tiene aplicación el decreto

de su antecesor á la enseñanza de la

Doctrina á los alumnos que ignoran la

lengua castellana.

A estos se explicará en la lengua que

conozcan y para el texto del Catecismo

se mantendrán los preceptos de la ley

de Instrucción pública que da esta fa-

cultad á los diócesanos.

Consolidada y robustecida

aquella sin que la menor oscila-

ción permitiese suponer próxi-

mas tendencias á la baja, los va-

lores públicos parecen dispues-

tos á entrar con decisión por el

camino del alza, como lo demo-

traron ayer las cotizaciones del

Interior.

Los demás valores, incluso los

industriales, siguen las mismas

orientaciones.

El exterior español, también

ha obtenido un alza rapidísima,

que es objeto de muchos comen-

tiarios en los círculos extranje-

ros.

La Bolsa hace justicia á Villa-

verde y sus planes antes de lle-

varlos á la práctica afianzan

nuestro mercado y hacen subir

los valores.

De la orden de la plaza

Los señores jueces instructores que

actúan en esta plaza y tengan presos

en ella, se servirán entregar en este

Gobierno en todo el día de mañana una

relación de las causas de que conozcan

para cumplimentar el art. 686 del cód

igo de justicia militar, con sujeción al

formulario circulado en la orden de la

plaza del 22 de Diciembre de 1900, ex-

presando con claridad si los reos desean

EN CÓRDOBA

Aprobar el concurso, adjudicando al

señor Guirao la confección de seis uni-

formes para los uigures de la Corpo-

ración.

Anunciar en el Boletín Oficial de la

provincia la contratación, mediante su-

basta pública, la leña, carbón y otras

especies; el suministro de pan para los

hospitales de Agudos y Crónicos, y la

adquisición de carne de vaca para la

casa Hospicio y Hospital de Agudos, en

el año de 1903.

Anunciar un concurso por diez días

para el arrendamiento de las fincas

"Molino Quemado," y "Haza de la Co-

madre," propias de la Corporación, ba-

jo las mismas condiciones que el ante-

rior contrato y por tiempo de seis años.

Hacer constar se había visto con

gusto la puntualidad con que el señor

Presidente ordenador de pagos ha li-

brado el importe del suministro de vi-

veres en la última decena.

Conceder el ingreso en la casa Hos-

picio, á Dolores Hoyos del Valle, de

Córdoba, y Antonia Jándala Llorente,

de Villa del Río.

Y por último, que el Director de la

escuela de música, acompañado del

profesor de Solfeo, pase á la Casa Socio-

ro-Hospicio á

ó no presentarse en el acto de la visita de cárceles.

Los señores primeros jefes de los cuerpos que tengan presos en sus respectivos cuarteles, se servirán pasar igualmente en el mismo día, relación nominal de ellos expresando las mismas circunstancias y los que no tengan presos lo manifestarán así de oficio.

Baja

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ordena la baja en el ejército del segundo teniente de la E. R. de infantería D. Cristóbal Berjillos Gómez, por el delito de abandono de residencia.

*

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guardia.—Hospital y provisión, Reina, tercer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

Crónica Provincial

DE POSADAS

Más abusos

La compañía de M. Z. parece no fijarse en las quejas que llevó escritas ocupándose de sus deficiencias.

Como ofrecí a V. S.: Director, ir denunciando, a medida que el tiempo me lo permita, las malísimas condiciones que hay en esta estación con respecto á todo el local y material, hoy me ocupo de una de tantas faltas de mencionada compañía.

El mueble de esta estación, ó mejor dicho el local donde hace poco tiempo se quedan las mercancías, no tiene el piso en condiciones para que en él se guarden ciertas mercancías, por tener el piso terrizo y con unos diez ó quince centímetros de polvo compuesto de tierra, carbón y otras sustancias á más de estar por sitios grasoso y hecho barro.

No hace muchos días que encontrándose allí una partida de pellizos de aceite, se derramó su contenido, quedando, como era consiguiente, un pedazo, de seis ó ocho metros cuadrados hecho un barrizal.

El líquido fué recogido una vez levantada las corambres, por otras mercancías que vinieron á ocupar aquel lugar, causando por consiguiente perjuicios al público que de dicho local recoge sus géreros.

Pedro Romero.

17-XII-902.

Crónica Local

De viaje

En el expreso salió anoche para la corte, nuestro muy querido amigo y correligionario el letrado de este Colegio y segundo Teniente de alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento, D. José Fernández Jiménez, director de la Escuela Normal.

A la estación de los ferrocarriles fueron á despedirle muchos de sus amigos particulares y políticos.

Le deseamos el más feliz éxito en los asuntos de su profesión de abogado, que le llevan á Madrid.

Billetes de Navidad

Se han recibido en el correo de ayer en la afortunada administración de Lotería número 2 de la calle Gondomar para el próximo sorteo del 23, donde pueden adquirirlos cuantas personas los desean sin prima ni aumento de precio.

Sin efecto

Por falta de postores no pudo celebrarse ayer la venta en subasta de la casa-palacio que ocupa el Gobierno civil de esta provincia.

Limosna

La limosna que el Ayuntamiento de esta capital acordó distribuir entre los pobres en los días 24 y 25 del corriente, será de 9.375 panes, en 18.750 bonos que habrán de recogerse en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, donde se elaboraran por orden de la Alcaldía.

Aristócratas

Procedente de Jerez llegó anoche en el expreso la duquesa de Almodóvar del Río. En la estación la esperaban sus hijos los marqueses de Hoyos y Coello.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22° 10'; á la sombra, 16° 60'; mínima, 3° 80'; media, 10° 20'; agua de lluvia en milímetros, 0'00'; altura barométrica en idem, 776° 70'; estado del cielo, despejado, dirección del viento, E.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería La Verdad, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

Agronómica

Han sido giradas las cantidades necesarias para gastos de la enseñanza agrícola ambulante, á los ingenieros jefes de los servicios agronómicos de Badajoz, Ciudad Real, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Madrid y Toledo.

Lista de compañías

La dramática que en breve comenzará á actuar en el teatro del Gran Capitán la componen las siguientes:

Actrices: Cardo, Sra. Ana; Dároqui, Sra. Mercedes; Ferrer, doña Concepción; F. Solís, doña Concepción; Gómez, Sra. Emilia; Rúa, Sra. Amalia; Torrecilla, doña Emilia y Viviana, doña Dolores.

Actores: Cardín, D. Manuel; Mas, D. Carmelo; Moreno, D. Enrique; Moreno B., D. Enrique; Portes, D. José; Portes, D. José (hijo); Portes, D. Emilio; Rivas, D. Modesto; Salgado, D. José; Tressols, D. Francisco y Zamora, D. Armando.

Apuntadores: Solís, D. Enrique y Alonso, D. Ramón.

Representante: Ferrer, D. José,

Gran Teatro

Al beneficio anoche celebrado asistió escasa concurrencia.

El monólogo El tío Gervasio no fué del agrado del público.

Los artistas escucharon aplausos constantes en los diversos números que constituyan el programa.

Disparo

Ayer fué detenido en la calle Mayor de San Lorenzo el joven José Jiménez que disparó una escopeta contra otro joven nombrado Antonio Cerezo Ros, hiriéndole en la mano derecha.

Cerezo fué curado en la casa de socorro.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado á dos hombres y una bravia que insultaron en la calle Cruz Verde á una mujer y á dos jóvenes que no ha muchos días troncharon un árbol en la calle Arroyo de San Andrés.

Funerales

Ayer se celebraron los funerales del señor D. Rafael Bujalance, padre político de nuestro amigo muy querido, Don José del Río, inspector de Instrucción pública.

Era el Sr. Bujalance hombre de singulares aptitudes financieras, á las que unía rectitud y una honestidad intachable.

Enviamos á la atribulada familia la expresión de nuestro pésame por esta desgracia irreparable.

Herido

Ayer fué conducido á la casa de socorro de la Cruz Roja y después al hospital de Agudos Alfonso González Trigueros que en el camino de Almodóvar hallábase comiendo y se hirió con una corteza de pan sobreviéndole gran hemorragia.

Nuevos diarios

Para 1º de Enero próximo verán la luz pública en la corte, varios periódicos diarios, los que se publicarán por la noche.

Uno de ellos será el «Diario Universal», dirigido por D. Augusto Suárez de Figueroa del que ayer hablábamos.

Otro de carácter independiente, titulado «El Mundo», siendo su director don Julio Burell, paisano nuestro.

El señor Castell y Luque, será el encargado de dirigir otro que llevará por nombre «El A. B. C.» de la propiedad del señor Luca de Tena.

Chirinola

—¿Por quién visto usted luto?
—Por mi mamá política, ó lo que es lo mismo, por mi suegra.

—Ha fallecido?
—Es peor, se ha venido á vivir con nosotros.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, contado...	74° 85
Idem fin del corriente...	74° 97
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior estampillado...	00° 00
Deuda amortizable al 5 por 100	94° 75
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100...	102° 00
Acciones del Banco de España	485° 50
Idem de Tabacos...	409° 50
CAMBIOS.—París á la vista...	34° 10
—Londres, á la vista	00° 00

Mercado de Córdoba

Aceite, de 35 á 86 reales arroba; Cereales: trigo duro de 37 á 38 reales fanega; idem blanquillo, de 39 á 40; cevada, de 22 á 23; habas castellanas, de 38, id. morunas á 39; alpiste, de 50 á 54 garbanzos tiernos, de 120; id. duros, de 80 á 90; arvejones, de 40; escalfa, de 19 á 20; harina blanca extra, de 17 3/4 reales arroba, idem corriente, de 17; idem ración esmolada, de 16; idem superior á 15 1/2; idem corriente, de 15; idem de tercera, de 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 6 á 7.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Nemesio mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la iglesia parroquial del Salvador, por el Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, en sufragio por sus difuntos.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia de Santa María de Gracia, tendrá el domingo próximo, como tercero de mes, Misa de comunión, á las ocho, y por la tarde, á las cuatro, se expondrá Su Divina Majestad, rezándose la estación y el santo rosario, letanía cantada, lectura del ejercicio y plática, concluyendo con la reserva del Santísimo.

—Mañana celebrará la Congregación Josefina los ejercicios mensuales de estatutos al glorioso Patriarca San José, en la iglesia de Jesús Crucificado. Por la mañana, á las ocho y media, se dirá una Misa rezada en el altar del Santo y se dará la sagrada comunión á los fieles, y por la tarde, á las cuatro, se celebrarán los ejercicios vespertinos, con sermón á cargo del Dr. D. José Blanco Sancha, Director de la asociación.

—La Junta encarece á los asociados la puntual asistencia.

RECIBOS DE LOTERIA

Y ARRENDAMIENTOS

Se venden en la Imprenta y Papelería de este periódico, GONDOMAR, 7.

Pasatiempos

CHARADA

—La cepa tres uno dá el más excelente vino; es dos tres el resultado de reunir los guarismos; cuarta tres el que sustraer, con engaños, billeticos; si ofrezco á un Santo pagar cada año un oficio; quinta cuarta quinta es

parecido compromiso; á todo lo que consume, ó que perfecciones, digo, tiene por nombre total hace lo menos tres siglos.

J. M. T.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR:
ES-CAL-DA-DO

La han acertado: Frasqui el herrero, Pica poco, Tito, D. Alfredo, Pepio, El Zurini, El cabito, Marina, Bolilla, Pito Pierabrés, Machetín, Jilguero chico, El bobito, El Tonto de la Curra y Cu-rinchón el de la oficina.

La Vendad Imprenta PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA

ARTICULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

7—Condomar—7

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y de sales conservativas para las carnes.

Juderia 24

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía juvenil de zarzuela

FUNCION PARA HOY

Despedida y beneficio de la compañía.

La zarzuela en un acto, El Bateo. Segundo acto de la zarzuela El Hu-sar.

El monólogo titulado El tío Gervasio.

La zarzuela en tres actos, La Tra-para.

Bailes nacionales por el cuerpo co-

reográfico.

A las ocho y media.

La zarzuela en un acto, El Bateo.

Segundo acto de la zarzuela El Hu-sar.

El monólogo titulado El tío Gervasio.

La zarzuela en tres actos, La Tra-para.

Bailes nacionales por el cuerpo co-

reográfico.

Se abre un abono por 10 únicas fun-

ciones á los siguientes precios:

Proscenios, Palcos principales y pla-

teas sin entrada, 6 pesetas.—Palcos se-

gundos sin id., 3 pesetas.—Butacas

con entrada, 1° 15.—Lotes de 10 entra-

dadas para Palco, 7 50.

PRECIOS EN TAQUILLA

Proscenios, palcos principales y pla-

teas sin entrada, 9° 25 pesetas.—Palcos se-

gundos sin id., 6° 00 pesetas.—Butacas

con entrada, 1° 85 pesetas.—Delanteras

de Aufiteatro con idem, 1° 15 pesetas

LOS JUEVES DE EL DEFENSOR

Cosas de la opinión

Sobre un concurso

La opinión del pueblo es no tener opinión ninguna; la ignorancia es su característica.

A demostrar nuestra afirmación viene el concurso iniciado por *Blanco y Negro* en cuyo resultado aparecen verdaderas enormidades y en que se retratan los lectores de dicho semanario por sus votos.

No es esta sección política y no hemos de poner en ella de relieve el hecho de que Sagasta, el eterno fracasado, y Weyler, el cuasipacificador de Cuba, aparezcan como el mejor político y el mejor general. Esto causa risa á los lectores sensatos.

Lo que verdaderamente subleva nuestras conciencias, es que Echegaray sea proclamado como el mejor literato español.

Los compradores de *Blanco y Negro* aristocrática revista en la que el papel couche, las planas multicolores, el texto insulso y los fotografiados son el todo tenían que ser en su mayoría de Echegaray al que conocen por sus dramas, de Galdós á quien rindieron homenaje por aquel mamotretto literario que tituló *Electra*.

Valera, el astildado escritor, el más atípico de los que en estos últimos tiempos manejan la pluma, el ironista por excelencia, el traductor incomparable, el crítico excelente; sólo tenía 4.944 votantes!

El autor de los *Heterodoxos* españoles, el helenista admirable, esa enciclopedia humana que lleva el nombre de Menéndez Pelayo, y es una de nuestras más legítimas glorias, contó en el certamen con 3.044 admiradores.

El Cervantes contemporáneo, el cantor de la Montaña, el que en su prosa derrama torrentes de poesía, Pérez, en fin, entre los 31.104 votantes no tuvo más que 2.362 que reconociesen su mérito.

Esas listas de votos, el resultado de ese plebiscito corre por las columnas de los periódicos y apenas encuentra á su paso quien lo fustigue por no enemistarse con esa diosa de nuestros días á la que denominan Opinión.

¿Es que el amor á nuestras letras no merece ese sacrificio?

¿Es que no debe encauzarse el error y dirigirlo á los caminos de la verdad?

Por lo que sea, por lo que valga, allá va nuestra protesta, junta con nuestros entusiasmos por los insignes autores de Pepita Jiménez, La Ciencia Cristiana y Sotileza.

Morsamor.

La historia de la vida

Poema relámpago en seis cantos

CANTO 1.^o

Níñez

Entre halagos y mimos y amores, va creciendo Luisito dulcemente, sin hallar más molestias que los besos que le dan sin cesar sobre su frente.

Sabe hacer respetar su infantil mando; no hay nadie que lo trate y no lo quiera; y así va su niñez fugaz pasando, como pasa una efímera quimera.

CANTO 2.^o

Juventud

Llegó la juventud. La edad dichosa que nos da las más puras ilusiones, y Luis de sus fervidas pasiones

siguiendo la corriente impetuosa, no logró avasallar sus ambiciones de amor y de placer y de alegría, hasta que presa en él hizo el hastío. Y al encontrarse falto de energía, en su alma, ya marchita, sintió frío; y teniendo además hipocondría y más de una gotera, ensorbió á una joven cariñosa que cuidarlo supiera, y la nombró su esposa, siendo más que su esposa, su enfermera.

CANTO 3.^o

Edad madura

Asaz rápidamente y con el alma mustia y dolorida, subió Luis, con paso mal seguro, por la empinada cuesta de la vida; surcando arrugas mil su torva frente y hallando muy oscuro, muy obscuro el horizonte de su fe perdida. Y, sin llevar á oídas muchos años, viéndose de pesares carcomido y lleno el corazón de desengaños y el espíritu débil y abatido; y su ira á saltar pronta con violencia qual salta del volcán la ardiente lava, pasando sin dulzuras su existencia y haciendo á su mujer, casi una esclava.

CANTO 4.^o

Vejez

Cansado de luchar consigo mismo y torturarse su dicha sin demora, Luis llegó á la vejez sin optimismo, pero con cierta fe consoladora. Y al ver cercano el fin de su carrera, sintió que su conciencia despertaba; pero de tal manera, que llegaba á amarlo que antes despreciaba, viendo todo mejor de lo que estaba y hallando en su mujer, su compañera.

CANTO 5.^o

Decrepitud ó segunda infancia

Habiendo traspasado de este mundo la frontera que es límite del cielo, Luis, al que llaman ya tutarabuelo, llegó á ser un vejez sin segundo. Con sus nietos jugando pasa el día, por sus muñecos llora y se entusiasma y al mirarlos se pasma, como un niño infeliz hacer podría. Se ríe y se incomoda á cada paso por la causa más futile y está de su existencia en el ocaso, sin amor, sin anhelos, ni ilusiones, teniendo en su mujer un ser inútil y soñando en juguetes y bombones.

CANTO 6.^o

Epílogo

Esta es la triste vida: una cadena de placer, de amargura, de odio y pena. Una aurora fugaz algo rosada y luego una constante y negra noche. Y opino que es mejor, (pese á quien pese, yo mi sentir proclamo, porque es ese,) morirse en una edad poco avanzada, para no merecer ningún reproche...

Y no servirá al fin de la jornada de esperpento, de mono y de fantoches... Pepita Vidal.

LA NIEBLA

Es un nimbo gigante el que envuelve á la ciudad. La niebla sube de los ríos y de los arroyos y baja de las nubes. Nos ofrece los objetos á través de tulles de velo de virgen y esfuma y confunde las alturas de los templos cuyas cúpulas se desvanecen entre las etéreas gasas, como en los últimos instantes de un sueño. Vemos lo blanco y no

lo pa'pamos. Parece humo y nace sin fuego. Fuego tal vez existe en la unión que ella establece entre la tierra oscura y el cielo azul. El sol no turba, ni hiere, ni abrillanta el final de la niebla que nos envuelve. Ella viene sola para recordar tristezas y ella sola se va para devolver alegría. Y en los picachos salientes de la sierra, deja lechos de vaporoso armiño y en los árboles escuetos deja vellones de lana, y en las orillas de los ríos parece dejar nubes de espuma. Y va muy lejos, y se pierde, y se lleva con sus tulles blancos el recuerdo de los tulles que sirven de mortaja á nuestros hijos y que les ponemos con dulces esperanzas, porque creemos verlos después, agitarse desnudos, entre otros tulles de viña que rodean á las imágenes celestiales.

Alfredo Cazabán.

LA ALEGRIA DE VIVIR

Siempre ha resonado esta frase en mis oídos como una rima de oro, como una estrofa de canto inmortal del amor y de los placeres. ¡La alegría de vivir! Dijérase el goce de amar los sublimes ideales que en el camino siempre tortuoso de la gran galante, nuestra señora la Vida, nos muestra el destino sobre altares esplendorosos, invitándonos, atrayéndonos, hasta que logra sujetar nuestra voluntad, que les rinde subyugada todo género de pleitesía; dijérase, el anhelo de poseer venturas con que el alma logra, libre y honrada, llegar al colmo de sus aspiraciones; dijérase la satisfacción de beber en unos perfumados labios de coral, fríos y jóvenes, la esencia del amor en el beso fríbel que en ellos nace como expresión de innumerables promesas; dijérase, eufusión, adoración, ensias, amores, el gran contento de alcanzar y de poseer todas estas cosas, y habremos formulado la frase divina, altamente amable. ¡La alegría de vivir!... ¡Ah! ¿cuál dichoso amante, qual valiente luchador sería el primero que uniendo las cuatro palabras refundió en ellas todo el sentido filosófico de esta preciosa disposición del alma sana y fuerte, el feliz conjunto de todas las harmonías y el concierto de todos los humanos gozos? Debió de ser poeta, poeta genial de esta juventud que pelea danodadamente sin desalientos y sin femeniles preocupaciones.

Canta el poeta meridional tristezas y añoranzas, la cadencia de sus versos es triste qual la amargura de las penas; el poeta meridional como alado prófugo de otro cielo más azul, llora siempre fe perdida, esperanzas que fueron, amores que ya no vendrán. Llora siempre. Mas acaso, la del dolor, ¿no es la más dulce poesía? El dolor redime y su poesía cantando en alabanza á la redención fortalece el alma. Amar al dolor es amar á la vida, porque la vida es el dolor, su patrimonio, su fruto sazonado.

“Cantando la pena, la pena se olvida.”

El dolor se desposó con la Muerte, en una desdichada época, y los hijos de las musas buscan alivio á la desgracia que les hacía sufrir, en el seco y enfriado seno de la fúnebre pareja. Gavinet, el delicioso cantor de Granada la bella y de Idearium, pone fin á su vida; Larmig, el poeta suave de Las mujeres de la Biblia, se suicidó en 1874. La misma suerte corren los poetas Garrido de Nerval; el inglés Chatterton, que se envenenó á los dieciocho años; Suckling, autor de las más tiernas baladas, que se envenenó á los treinta y nueve; Tambahil, que se suicidó á los treinta y seis, ahogándose; el nortea-

mericano Edgar Poe, á los treinta y ocho con una borracha; el mexicano Acuña y el admirable Larra. Otros cientos nombraría si no tuviese temores de hacer interminable este recuento de postas malogrados que cortaron por su propia mano en la dichosa primavera de su juventud, la flor lozana de su vida.

Los poetas modernos han cambiado de parecer. Menos conocedores, tal vez, del verdadero concepto de ella, no le temen, más conocedores acaso que los otros, no se toman el trabajo de despreciarla. Así son. Y la frase «*La alegría de vivir*», como el vocablo *Regeneración*, como la palabra *Libertad*, anda de boca en boca por esos mundos haciéndose de prosélitos y adoradores.

Y cambiarán la faz de la tierra. Y entonces las rimas de acordes vagos y melancólicos, tornaránse en himnos gigantescos de armonías sublimes, un sol esplendoroso alumbrará al mundo y la vida será eterna primavera y un eterno día de fiesta.

José Muñoz San Román.

EL PAN DE ESTA VIDA

Mi querido Teótimo: “Ganarás el pan con el sudor de tu frente,” nos dijo quien pudo á todos los mortales. “Ganarás el pan sudando tinta,” nos han dicho á otros mucho después de la expulsión de nuestros primeros del Paraíso, no quien todo lo puede, sino alguien que hace mal de ojo.

Y este segundo modo de ganarse el sustento, por Júpiter te juro que es mil veces más angustioso que el primero.

Mil jóvenes cual tú han sido, son y serán amantes de las glorias literarias, y mil jóvenes cual tú irán á la tumba sin gloria y sin dejar un cuarto á sus herederos. Y les sucederá tal por carecer de sentido práctico, el menor común de los sentidos en gente de alguna fantasía, que no sólo no reflexiona en las cosas de la vida, sino que tampoco se deja llevar de los hombres de buen consejo.

La literatura no es medio para vivir, no hay que emplear mucho tiempo para demostrarlo.

Valera es diplomático; Pérez es rico por su casa; Claro, el mismo lo afirma, no sacaba de la literatura más que para la mitad del pan de cada día; la otra mitad lo ganaba enseñando Derecho natural; Armando Palacio tiene fincas; Alarcón era un “alto empleado”; Méndez y Pelayo es Profesor y Director de la Biblioteca nacional; Pi y Margall ejercía la abogacía, y Galdós es editor... aunque lo sea de sus propias obras.

La literatura, Teótimo estimable, no da para el pan completo á los grandes; juón que figúrate para qué les dará á los pequeños!

Por esta razón, de la cual llegan á enterarse tarde la mayor parte de los muchachos que se meten en libros de literaturas, con algunas disposiciones para llegar con el tiempo y con el estudio á escribir obras de algún mérito, los ves llegar á la edad en que la inteligencia se agota amarrados á la mesa de una redacción, sin tranquilidad de espíritus, porque piensan en la inseguridad del porvenir; sin tiempo para escribir algo de lo que en algún tiempo les bulló en el magín, porque el periódico les embarga el día y la noche; sin calma para leer libros que remuevan y renuevan su pensamiento; y los ves agotados sin haber llenado nunca aquel vaso, ni chico ni grande, de que hablaban Musset.

Aquí, y en otros países como éste, pobres y de escaso vecindario que sepa leer, la literatura no puede constituir una posición económica; por eso se refugian en el periodismo tantos que han empezado la carrera, si no precisamente de genios, de literatos con fe, con vocación y con la preparación apropiada, dicho sea en términos de establecimiento de enseñanza oficial.

Y la prensa, Teótimo apreciable, si vieras cómo está la prensa!

En primer lugar, aquella prensa es un quiero y no puedo. Su fuerza es una fuerza ficticia; y, en prueba de ello, observa que el público no sigue á la prensa, sino la prensa á la opinión pública. El periódico es un eco, no es una voz; no es tribuna desde donde se imponen ideas, ó desde donde se forjan argumentos para sostener ideales: es conversación aduladora para abrir el bolsillo del parroquiano, siempre rehaciéndose para soltar los cinco céntimos.

De aquí, de esta vida precaria y mendicante de la prensa, nace que el periodista no sea “profesional”.

La mayor parte de los periodistas son aves de paso.

Quién, busca en el periódico el modo de acercarse á los prohombres de un partido; quién, la miseria fuerza que la prensa da para colocar algún engendro dramático en algún teatro; quién, para matar el hambre, porque la prensa es asilo de inútiles; quién, la menuda satisfacción de un amor propio mezquino que se colma con poseer, al pie de la tarjeta, redactor de tal papelucho... y así por el orden; casi nadie va á ella por vocación; porque los que la tienen quedan ahogados por los idiotas que en ella pululan.

Los especialistas—quitando los literatos que se quedan de gacilleros—emigran pronto, porque siendo sus conocimientos grandes, van á la cátedra, donde encuentran un sueldo que la pluma no les proporciona... y las especialidades se quedan para los que corren tras de un puesto político, y como aquí la política no es ciencia y si las artes, así andan de medradas estas materias cuando la prensa las trata.

Así, pues, Teótimo apreciable, yo me permito aconsejarte, y mi consejo es de perro viejo, que si te sientes con facultades para emprender la senda de la gloria tentaos antes la ropa; ahora bien, si eres una especie de rimador sin sustancia, un besugo alado, como si dijéramos, entonces echa á andar desde luego, que si no llegas de la inmortalidad al alto asiento, por lo menos no te herirán las espinas del camino.

Yo te lo repito: si sientes en tí algo que no sea vanidad, sino propósito serio de dedicarte á cultivar facultades ciertas... mira lo que haces.

Lo primero creáte una posición, luego escribe, porque aquí los buenos escritores no pueden ser más que aficionados.

Primero es vivir, luego la literatura.

Si eres un ganso, no te preocupes. Tú llegarás, y desde luego te auguro que quitarás el puesto á quien valga más que tú, y llegarás á la Academia después de hacer una brillante carrera burocrática.

Te agradezco, Teótimo estimable, Tomás Carretero.

CANTAR

Pedacitos de mi alma
son mis tristes carceleras,
que van de noche á morir
en los hierros de tu reja.

Gabriel Jiménez Lamar.

Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar, 7.

TÍSICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS

LOS QUE PADECEN

ronquera, fatiga y espectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE BENZO-BALSAMICO, a base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza a propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'00 pts. frasco. Depósito general, en casa de su autor, Almagro, 30



GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

JOSE ÁMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia

IMPRENTA Y PAPELERÍA "LA PURITANA",

Duque Hornachuelos, 13

¡Todo el mundo dibujante!

Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inaparables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente a este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.

Véase el Catálogo de 1902

CENTRO TÉCNICO

CONSULTIVO Y EJECUTIVO

CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

Don Adolfo Castañera, Arquitecto.

» Jose Soriano, Ingeniero de Caminos

» Luis Baquera, Ingeniero Militar.

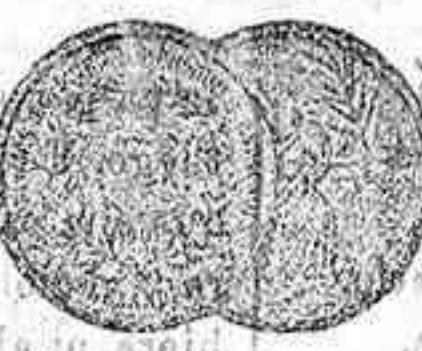
Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta a las ramas de arquitectura e ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde

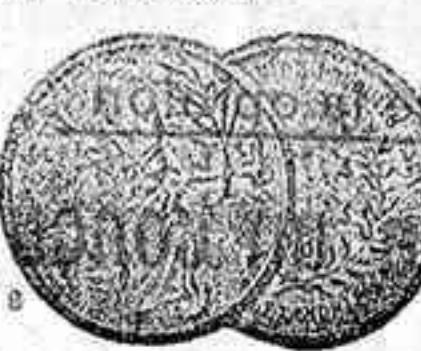
FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado en varias Exposiciones

extranjeras



CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificios. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACIÓN

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

UNICA CASA EN CORDOBA

que posee la notable máquina FENIX para trabajos de gran lujo.

Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases.

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES, si

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

TIERRA SANTA

ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRÉ SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO TRES PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.

Gran Fabrica de Licores, Anisados y Jarabes para Refrescos

AYELO MALFERIT

APARICI SANZ Y ORTIZ

VALENCIA

Premiados con 14 Medallas de Oro y 8 Grandes Diplomas de Honor

ESPECIALIDADES DE LA FABRICA ANIS CELESTIAL Y ANIS AYELO

Escrachados, Anís, Rom, Cognac, Menta y Limoncillo

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, número 6

en el año 1902.

En el año 1